

Administración Local

Cabildo Insular de La Gomera

Consejo Insular de Aguas de La Gomera.- Anuncio de 22 de octubre de 2003, relativo a la solicitud de autorización para la construcción de un baluarte de protección en la zona conocida como del Atajo, barranco de Los Chejelipes, término municipal de San Sebastián de La Gomera.- Expte. nº 87-ACP. Página 19744

Cabildo Insular de La Palma

Consejo Insular de Aguas de La Palma.- Anuncio de 7 de noviembre de 2003, relativo a nueva solicitud de concesión para realizar labores de alumbramiento de aguas subterráneas en la Galería Las Calderetas, sita en el Barranco de La Cueva o de Las Calderetas, término municipal de Tijarafe.- Expte. nº LP-109.A. Página 19745

Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Gran Canaria)

Anuncio de 6 de noviembre de 2003, relativo a la adjudicación del contrato para la realización de la obra de mejora de abastecimiento San Mateo: dotación abastecimiento al Núcleo de Ariñez. Página 19745

Otras Administraciones

Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Puerto de la Cruz

Edicto de 14 de octubre de 2003, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio declarativo de menor cuantía nº 137/1997. Página 19745

Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Santa Cruz de Tenerife

Edicto de 4 de noviembre de 2003, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio verbal LEC. 2000 nº 0000981/2002. Página 19746

Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Santa Cruz de Tenerife

Edicto de 6 de octubre de 2003, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de juicio verbal de desahucio por falta de pago nº 0000557/2003. Página 19747

Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Santa Cruz de Tenerife

Edicto de 27 de octubre de 2003, relativo al fallo de la sentencia recaída en los autos de divorcio contencioso nº 950/2001. Página 19748

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Sanidad

1943 *DECRETO 279/2003, de 25 de noviembre, por el que se dispone el cese, a petición propia, de D. Enrique Castro Martín como Director del Área de Salud de El Hierro.*

De conformidad con el artículo 68.2 de la Ley 11/1994, de 26 de julio, de Ordenación Sanitaria de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en su sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2003.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de D. Enrique Castro Martín como Director del Área de

Salud de El Hierro, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 25 de noviembre de 2003.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA
DE SANIDAD,
María del Mar Julios Reyes.

Oposiciones y concursos

Ministerio de Justicia

1944 *ORDEN de 20 de noviembre de 2003, por la que se nombran los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses que sustituyen a los nombrados el 8 de julio de 2003.*

Por Resolución de 8 de julio de 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 176, de 24 de julio de 2003, se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. de 5 de junio).

Este Ministerio, recibidas renuncias de miembros de los Tribunales Calificadores (Titular y Suplente), de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses, acuerda nombrar los siguientes miembros que sustituyan a los anteriores:

TRIBUNAL TITULAR:

Nombrar a D. Fernando Bandres Moya, Profesor Titular de Medicina Legal, Vocal de dicho Tribunal, en sustitución de D. Gregorio Arroyo Urrieta, Profesor Titular de Medicina Legal.

TRIBUNAL SUPLENTE:

Nombrar a D. Santiago Zapatero Ponte, funcionario del Grupo A, destinado en el Ministerio de Justicia, Secretario de dicho Tribunal, en sustitución de D. José Antonio Martín Pérez, funcionario del Grupo A, destinado en el Ministerio de Justicia.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se con-

tará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, a 20 de noviembre de 2003.- P.O.D. Jus. 1.825/2003, de 26 de junio.- El Director General, Carlos Lesmes Serrano.- Ilma. Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

III. OTRAS RESOLUCIONES

Parlamento de Canarias

1945 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de la Resolución del Pleno del Parlamento, de 19 y 20 de noviembre de 2003, sobre informe de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio de 2001 (IACG-6 VL).*

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 19 y 20 de noviembre de 2003, debatió el Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara Resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 186.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

RESOLUCIÓN

"1.- El Parlamento acuerda aprobar la Cuenta General de la Comunidad Autónoma del ejercicio 2001, tal y como ha sido formulada y sometida a la fiscalización de la Audiencia de Cuentas de Canarias.

2.- El Parlamento ve con satisfacción la conclusión a que ha llegado la Audiencia de que la Administración de la Comunidad Autónoma y sus organismos autónomos han formulado y aprobado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 de acuerdo a la normativa de aplicación.

3.- El Parlamento, con relación a algunas de las cuestiones planteadas por la Audiencia para conseguir un mejor control de la actividad de la Comunidad, observa con satisfacción que, según las alegaciones de la Intervención General, incluidas en los anexos del informe de fiscalización:

- Ya en el ejercicio de 2002 se ha procedido a la contabilización de los gastos de ejercicios futuros por operaciones de pasivos financieros.